

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

## LEGISLADORES

Nº 410

PERÍODO LEGISLATIVO

2001

EXTRACTO

BLOQUE ALIANZA Proyecto de Resolución Declarando de interés provincial la labor que lleva adelante diariamente desde hace setenta y cinco años la Biblioteca Popular Sarmiento.

---

---

---

---

Entró en la Sesión

15/11/2001

Girado a la Comisión

Resolución 216/01

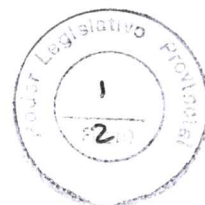
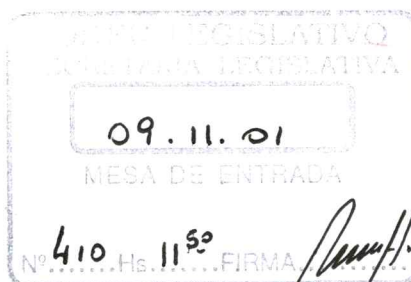
Nº:

Orden del día Nº:

---



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Alianza



## FUNDAMENTOS

### Sr. Presidente:

Desde hace setenta y cinco años la Biblioteca Popular Sarmiento viene desarrollando una muy importante tarea social que se ha visto reflejada a lo largo de la historia en el desarrollo cultural y educativo de la comunidad de Ushuaia.

Esta institución ha llevado a cabo desde sus comienzos con total eficacia las labores que le son propias, además de otras como ser talleres y exposiciones literarias, festivales literarios y musicales, cursos de capacitación, actividades sociales y culturales.

Como ejemplos de lo anteriormente citado podríamos mencionar que como iniciativa de esta biblioteca el día 17 de marzo de 1928 se instituyó el "Día del Libro". También por iniciativa de esta se dictaron cursos para analfabetos y semianalfabetos, cursos de dactilografía y cursos de telegrafía.

Además esta importante institución ha estado permanentemente a lo largo de su historia al servicio de la comunidad, por ejemplo podríamos destacar que la Biblioteca Popular Sarmiento ha prestado sus instalaciones a la Oficina de Correos que en el año 1934 sufrió un ígneo que la destruyó totalmente, y como hecho relevante y reconocido públicamente en la gran y destacada labor que cumplió con los naufragos del buque Monte Cervantes tras su naufragio en las costas de Ushuaia.

Todo esto demuestra el importante rol social que la Biblioteca Popular Sarmiento ha tenido en el desarrollo y la formación de una creciente comunidad como lo es nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto anteriormente, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

HUGO R. PONZO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza

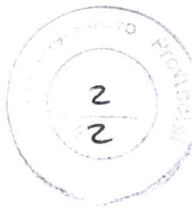
ALEJANDRO D. VERNET  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza

JOSE B. BARROZO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Alianza




## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Declarar de Interés Provincial la importante labor que lleva adelante diariamente, y desde hace setenta y cinco (75) años la Biblioteca Popular Sarmiento, la cual ha sido a lo largo de su historia uno de los pilares fundamentales en el desarrollo cultural, educativo y social de esta comunidad.

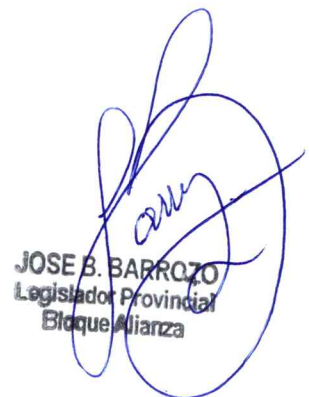
**ARTICULO 2°.-** De forma.



HUGO R. PONZO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza



ALEJANDRO D. VERNET  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza



JOSE B. BARROZO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza